

EJE CRONOLÓGICO DE LA CONQUISTA DE DERECHOS EN LA RESTAURACIÓN



El gobierno de José Canalejas. Autor José Demaría López.

Mundo Gráfico, número 21 de 20 de marzo de 1912. Fuente: Wikipedia.

RESUMEN: durante el reinado democrático de Alfonso XIII se alcanzaron alguno de los derechos y libertades que hoy en día están reconocidas en nuestra legislación como bases de nuestra democracia. La historia de estas conquistas fue desigual, puesto que la amenaza de las dictaduras del siglo XX oscureció la serie de conquistas, como hoy lo puede hacer la erosión de nuestra democracia, conocer el origen de los derechos nos puede ayudar a defenderlos.

ETIQUETAS: Alfonso XIII, Democracia, Derechos civiles, Investigación, 2º Bachillerato, 4º ESO

EJE CRONOLÓGICO DE LA CONQUISTA DE DERECHOS EN LA RESTAURACIÓN

CONTEXTO
4º de ESO y 2º de Bachillerato
GEOGRAFÍA E HISTORIA
Nº SESIONES/TEMPORALIZACIÓN
Una sesión lectiva
JUSTIFICACIÓN
<p>La tensión entre las necesidades de la población y la posibilidad de redactar leyes y ampliar derechos para poder satisfacerlas es un elemento fundamental en cualquier democracia. Los partidos políticos en un sistema parlamentario deben representar a sus votantes a través de la iniciativa legislativa y el apoyo o rechazo a las leyes discutidas en un parlamento.</p> <p>¿Conocéis alguna ley que se haya aprobado últimamente? ¿Qué partido la ha propuesto? ¿Qué partidos lo han apoyado? ¿En qué beneficia esta ley en la vida diaria? Durante la Restauración se alcanzaron una serie de derechos fundamentales que las dictaduras del siglo XX pondrán en duda o, directamente, eliminarán. Durante la II República estos derechos se ampliarán y serán vistos como una amenaza por las élites españolas y el detonante del golpe de Estado militar de 1936.</p>
COMPETENCIAS CLAVE
Comunicación Lingüística Competencia Digital Competencia Ciudadana. Competencia Cultural

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ESO:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas.
- 2.- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global.

Bachillerato:

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.
3. Analizar la historia económica de España, las distintas corrientes de modernización y las transformaciones sociales.
4. Estudiar los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

1. Introducción: 5 minutos
2. Investigación de las leyes y su situación en el eje cronológico: 25 minutos
3. Puesta en común y debate final: de 25 minutos

A) Investigad sobre la fecha de aprobación y sobre el contenido de las siguientes leyes o la fundación de organismos públicos, argumentando si son leyes u organizaciones que amplían las libertades o las limitan:

- Ley de asociaciones (1887)
- Aprobación del Sufragio universal masculino (1890)
- Instituto de Reformas Sociales (1903)
- Ley de descanso dominical (1904)
- Creación del Instituto Nacional de Previsión
- Ley de jurisdicciones (1906)
- Ley electoral (1907)
- Derecho reconocido a la huelga (1909)
- Instituto Nacional de Previsión (1909)
- Ley del candado (1910)
- Ley de reclutamiento y Reemplazo del ejército (1912)
- La ley de la silla (1912)
- Aplicación de la ley de fugas
- Decreto de la jornada de 8 horas (1919)
- Ministerio del Trabajo (1920)

B) Puesta en común y debate final:

Tras la investigación de estas leyes o de las instituciones se puede realizar un eje cronológico en la pizarra o en un panel para la clase y se puede abrir un debate sobre la ampliación de derechos en el siglo XX y en la actualidad.

DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CLAVE

ESO:

Esta competencia específica nº1 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

Esta competencia específica nº2 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

Bachillerato:

Esta competencia específica nº1 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1 y CC2.

Esta competencia específica nº3 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1 y CC4.

Esta competencia específica nº4 se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 y CCEC2.

SABERES BÁSICOS

4º de ESO:

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.

Bachillerato:

El reinado de Alfonso XIII (1902-1931): la crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.

METODOLOGÍA

Investigación en grupo y puesta en común en grupo. Debate.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Se pueden hacer grupos flexibles de investigación para agilizar el trabajo.

RECURSOS

Acceso a internet.

VINCULACIÓN CON OTRAS MATERIAS/ ÁMBITOS

Lengua castellana y Atención educativa

EVALUACIÓN

Rúbrica graduada sobre los aspectos de investigación, de exposición y debate:

- Corrección en la identificación de fuentes digitales
- Corrección en la selección de la información
- Pertinencia de las ideas desarrolladas en el debate